

Expediente N° 282 VIIª Región del Maule, Dirección de Vialidad.
Modifica Resolución (Exenta) S. R. M. N° 712 con fecha 12.04.2012, en la forma que se menciona, para la obra: "**Camino Ampliación Reposición Ruta 115-CH, Sector Talca - San Clemente, Tramo I Talca - Variante San Clemente, Kilómetro 0,00000 a Km. 13,92941, Comuna Talca - San Clemente, Provincia de Talca, Región del Maule**".

TALCA,

03 JUL 2014

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos N° 3 letra a), N° 61 y N° 105, del D. F. L. N° 850 del 12.09.1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 y del D. F. L. N° 206, de 1960; artículo 4º del Decreto Ley N° 2.186 de 1978; la Resolución N° 1.600 del 30.10.2008 de la Contraloría General de la República; los Decretos del Ministerio de Hacienda N° 38 del 13.01.1995 y N° 56 del 05.03.1998; la delegación de facultades otorgada por el Sr. Ministro de Obras Públicas, mediante la Resolución (Exenta) N° 2.899 del 16.08.1993; el Decreto Supremo N° 215 del 24.03.2014 y los Decretos MOP. N° 1 del 09.01.1998 y N° 2.017 del 30.07.1999 y las Resoluciones (Exentas) S. R. M. N° 712 del 12.04.2012, N° 379 del 04.03.2013, N° 897 del 20.05.2013 y N° 1.412 del 13.08.2013.

CONSIDERANDO:

- Que de acuerdo a lo informado en el Memorándum N° 9/2014 con fecha 26.05.2014 del Sr. Cristian Núñez Espinoza, Encargado del Proyecto de expropiaciones, perteneciente a la Unidad de Expropiaciones de la Dirección Regional de Vialidad VIIª Región del Maule, según antecedentes recopilados, se ha verificado que el lote de expropiación N° 81 tiene indicada en el plano de expropiaciones una superficie distinta a la mencionada en el título de dominio afectado, por lo cual se debe corregir aquella superficie para ajustarla a lo incluido en el título de dominio, ya que se trata de una expropiación total de la propiedad.

- Que conforme a estos nuevos antecedentes es necesario modificar la Resolución (Exenta) S. R. M. N° 712 con fecha 12.04.2012, en el sentido de eliminar el lote número 81 y crear el lote número 81-A.

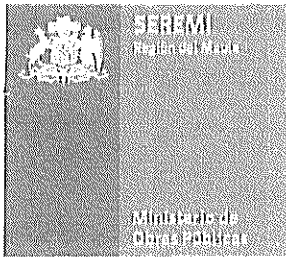
- Que el perito tasador Sr. Pedro Pablo Cruz Weston, nombrado mediante la Resolución (Exenta) S. R. M. N° 712 con fecha 12.04.2012, ha expresado mediante mensaje por correo electrónico con fecha 15.04.2014, que no tiene disponibilidad para realizar nuevas tasaciones y solicita ser reemplazado en la prestación de este servicio de tasación.

RESUELVO:

(EXENTA) S. R. M. VIIª R. del Maule

N° 1099

1. ELIMÍNASE el lote de expropiación N° 81.



2. MODIFÍCASE el punto N° 2 de la Resolución (Exenta) S. R. M. N° 712 con fecha 12.04.2012, en el sentido que se crea un nuevo lote de expropiación según se menciona a continuación:

Créase el siguiente lote de expropiación:

Nº LOTE	NOMBRE PROPIETARIO	ROL PROPIEDAD	SUPERFICIE M ² .	COMUNA
81-A	MORALES LETELIER CARLOS G	3721-49	980,19	TALCA

3. REEMPLÁZASE en la Comisión de peritos tasadores nombrada mediante la Resolución (Exenta) S. R. M. N° 712 con fecha 12.04.2012, al señor Pedro Pablo Cruz Weston, Arquitecto, por el señor Patricio Ulises Durán Marcos, Arquitecto, Decreto N° 38 del 13.01.1995.

4. NOTIFÍQUESE a la Comisión de peritos tasadores compuesta por el Sr. Carlos Luis Vega Rivera, el Sr. Juan Eduardo Salazar León y el Sr. Patricio Ulises Durán Marcos, con el propósito que determine el monto provisional de la indemnización por expropiación, de los terrenos correspondientes al lote de expropiación número 81-A, permaneciendo vigente todo lo no modificado por la presente resolución.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


ROBINSON FLORES CASTILLO
Ingeniero Civil
Secretario Regional Ministerial
M.O.P. Región del Maule

etc

ARC/CNE.
Proceso N° 7308370



ORD. N 1262

MAT.: Modifica Resolución SRM. N° 712 con fecha 12-04-2012.

OBRA: Camino Ampliación Reposición Ruta 115-Ch, Sector Talca - San Clemente, Tramo I Talca - Variante San Clemente, Kilómetro 0,00000 a Km. 13,92941, Comuna Talca - San Clemente, Provincia de Talca, Región del Maule.

INCL.: Resoluciones SRM. N°1099, con fecha 03-07-2014.

TALCA, 11 JUL. 2014^A

DE : FISCAL REGIONAL M.O.P. - REGION DEL MAULE.
A : SR. PATRICIO DURAN MARCOS - PERITO TASADOR

Adjunto envío a Ud. Resolución SRM. N°1099 con fecha 03-07-2014, para su conocimiento y los fines pertinentes.

Saluda atentamente a usted,


ADRIANA PALAVECINO CACERES
Fiscal Regional
M.O.P. Región del Maule

Notificado

APC/LMA

Distribución:

- Indicada.
- Unidad Expropiaciones VII Región
- Fiscalía Regional M.O.P., VII Región.

Proceso: 4933856

*Carmen B...
11 JUL. 2014*



1249

ORD. N _____ /

MAT.: Modifica Resolución SRM.Nº 712 con fecha 12-04-2012.

OBRA: Camino Ampliación Reposición Ruta 115-Ch, Sector Talca - San Clemente, Tramo I Talca - Variante San Clemente Km. 0,00000 a Km. 13,92941, Comuna Talca - San Clemente, Provincia de Talca, Región del Maule.

INCL.: Resoluciones SRM. Nº1099 con fecha 03-07-2014.

TALCA, 09 JUL. 2014

DE : FISCAL REGIONAL M.O.P. - REGION DEL MAULE.
A : SR. CARLOS VEGA R - PERITO TASADOR

Adjunto envío a Ud. Resolución SRM. Nº1099 con fecha 03-07-2014, para su conocimiento y los fines pertinentes.

Saluda atentamente a usted,

Adriana Palavecino Caceres
ADRIANA PALAVECINO CACERES
Fiscal Regional
M.O.P. Región del Maule

Note fijado - Carlos Vega
129 JUL. 2014.

APC/LMA

Distribución:

- Indicada. ✓
- Unidad Expropiaciones VII Región
- Fiscalía Regional M.O.P., VII Región.

Proceso: 7926435